

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV III Núm. 5.884 Segunda Época Martes 7 Septiembre de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Chinitas anticlericales Algunos datos de la obra civilizadora de la Iglesia en Méjico

La primera imprenta establecida en el continente americano fué la que instaló el señor Obispo de Méjico, Zumárraga. La «primera obra impresa» en el Nuevo Mundo fué publicada en dicha imprenta y se tituló «Escala espiritual para subir al cielo» (1536), por «fray» Juan de Estrada. La mayor parte de los libros, en aquel siglo publicados era de índole religiosa. Cuando en 1553 se abrió la «primera» Universidad de América—mucho antes de la de Harvard, y de ello deben tomar nota los detractores de España—cerrada en 1805 por el emperador Maximiliano, figuraban en el claustro de profesores «dos frailes y un canónigo». Junto a las Iglesias surgían por obra de los misioneros escuelas, colegios y asilos. Famoso fué en este sentido el franciscano fray Pedro de Gante, que estableció muchos y se afanó por la enseñanza entre los indios.

Los principales escritores de aque-lla época eran «frailes»: fray Agustín de Bentencourt, fray Baltasar Medina, Padilla, Toribio de Benavente, Bartolomé de las Casas, etc., se distinguieron como cronistas y literatos. Hasta en los conventos de monjas se cultivaba con ardor las letras. Célebre es la literata Sor Inés de la Cruz.

La mayor parte de los 365.000 volúmenes de la Biblioteca Nacional de Méjico proceden de las de la catedral y conventos. ¡Oh ignorancia del clero mejicano!

«En menos de un cuarto de siglo destruyéronse miles de baluartes de la barbarie y el satanismo, y ocho millones de indígenas profesan la doctrina católica. La gran obra de la Iglesia tiende a fundir, por medio del Cristianismo, dos razas antagónicas como la indígena y la española. Cuando el proceso de civilización era turbado por poderosas especulaciones salían frente a ellas, hombres abnegados, como fray Bartolomé de las Casas» (Osservatore Romano).

Si en los tiempos modernos la acción de la Iglesia ha sido menos eficaz se debe a las continuas revoluciones y a las condiciones durísimas en que ha laborado la Iglesia, mientras que los Gobiernos favorecían las sectas protestantes.

Sin embargo la Iglesia ha seguido dignamente su tradición en pró de la cultura y civilización mejicana. El obispo de Tabasco enseñaba personalmente, escribe el «Osservatore», en la escuela a los obreros.

En 1897, dos misioneros pacíficos iban a los indios, mientras era ineficaz la intervención armada del Gobierno.

El sacerdote señor Medina creaba la Confederación Católica del Trabajo para oponerse al bolchevismo y ayudar material, moral e intelectualmente a los obreros.

Los católicos mejicanos se han ocupado de la protección y regeneración de la mujer mientras el Gobierno se desinteresaba de tal problema.

El periódico norteamericano «The Blue» al publicar la nota del embajador de Méjico sobre la conducta de su Gobierno que trataba de justificar porque el clero se oponía al progreso de su país, la comentó oportunamente con la adición de una lista de sacerdotes mejicanos distinguidísimos en ciencias y letras, de fama universal. Es la mejor respuesta a tales calumnias.

La última que echa en cara «Hermes» de ser las escuelas clericales escuelas de «malos patriotas» es groserísima. «Nunca» los católicos han traicionado a su patria. Reciente está la declaración del episcopado rechazado, con indignación, la especie que sus enemigos habían echado a volar de que en caso de un conflicto armado con otra potencia, en venganza, se pondrían de parte del extranjero.

Los internacionales no salen de las escuelas regidas por católicos sino de las del tipo Ferrer y compañía, en la cual—mientras no se me demuestre lo contrario—colocó a «Hermes» y lo «patriótico» que son éstas, dolorosamente lo sabemos...

En resumen, la Historia de la Iglesia en Méjico es brillantísima. A ella hay que atribuir «en gran parte» todo lo que significa elevación de raza, civilización, cultura, ciencia, orden y progreso. «Es una trayectoria de luz».

Las tinieblas están en otra parte.

Pico de Mirán dula
Barcelona, Septiembre 1926.

La Administración de este diario recuerda a sus anunciantes y suscriptores que los pagos son adelantados.

La Asamblea Nacional Manifiesto de la Unión Patriótica

He aquí el Manifiesto del Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica, cuya copia se facilitó a la Prensa en el Gobierno civil.

ESPAÑOLES:
Nuestro Presidente, el excelentísimo señor Marqués de Estella, acaba de dar un manifiesto a la Nación, en el que, a los tres años de haber solicitado, por espontáneo arranque de su patriotismo, la gobernación de España, pide a ésta para dar nuevas amplitudes a su gestión, el sincero y ferviente voto de confianza a que su trabajo incansable y feliz de estos tres años le da indiscutible derecho.

Este voto de confianza ha de otorgarse en forma de plebiscito, mediante las firmas que todos los españoles y españolas mayores de diez y ocho años, conformes con las orientaciones del actual régimen, deberán estampar en los pliegos destinados al efecto, durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Estas firmas han de significar, pues, dos cosas: Significarán, de una parte, la aprobación y la gratitud por toda la obra realizada.

En este punto, nosotros, los miembros de la Unión Patriótica, que hemos seguido al caudillo desde sus primeros pasos, pedimos a todos los españoles desde lo más íntimo de nuestro corazón, que, olvidando toda rencilla o pasión pequeña, pongan la vista en alto, y digan, con la lealtad que por el solo hecho de ser españoles de todos esperamos, si no merecía en verdad esa gratitud y esa aprobación el hombre que, en tres años de gobierno, ha logrado—y citamos lo más esencial sin descender a un balance detallista—la desaparición de la plaga del terrorismo, la paz de los campos africanos, y, como consecuencia de todo ello, la tonificación de nuestro prestigio en el extranjero, como, desde hace siglos, no la gozaba España.

Considerad todo esto lealmente; y considerad que todo ello lo logró el Marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente, por nosotros, sus energías físicas y mentales, lo mismo en el campo de batalla que en la mesa del despacho, tendrá siempre el premio íntimo de su conciencia satisfecha y tranquila; pero debe tener también, por estricta justicia, el premio público de nuestra gratitud y nuestro aplauso. Y lo tendrá: porque en las mentes españolas podrá haber la divergencia honrada de criterios, pero no cabe en los corazones españoles la mancha del olvido y de la ingratitud.

Pero, por otra parte, las firmas del plebiscito han de significar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al Gobierno para que de éste a la gobernación del país nuevas amplitudes.

El Marqués de Estella, que, cuando creyó necesaria la intervención quirúrgica para salvar a España enferma, asumió el poder con mano fuerte, ha ido dando entrada, cada vez con mayor amplitud, a la asistencia y a la intervención ciudadana, en una gran medida sabia y prudente inspirada siempre en el amor al enfermo que curaba. Del glorioso Directorio militar pasó al actual Gobierno de hombres civiles, no olvidando nunca, en una y otra etapa, la consulta a los órganos de que la Nación dispone y la atención a la opinión pública, en la que el régimen de tutela no hizo otra cosa sino limpiar lo que era crítica sincera y eficaz, que, al cabo, es una forma de colaboración, de lo que sólo era entorpecimiento populachero y mal intencionado.

Ahora, dando un paso más, el Gobierno se propone dar a la opinión nacional un órgano constante, mediante la reunión de una gran Asamblea Nacional que lleve a su seno el reflejo sereno y ponderado de todos los sectores de la vida española. Las firmas del plebiscito significan, pues, un voto de confianza para la organización de esta Asamblea.

Creemos que el Gobierno tiene dadas sobradas muestras de lealtad y rectitud en su proceder, para que nadie dude que trata de crear un órgano de eficaz y sincera representación pública; reflejo verdadero de la diversidad de la vida nacional, del que no ha de estar ausente la controversia leal y honrada, siempre que sus flujos estén salvaguardados por el botón de la serenidad y de la compostura. No se trata, pues, de representar un monólogo, que, a fuerza de ser fácil, sería ineficaz.

Todos, pues, los que en sus charlas de café o de casino censuran tal medida o discrepan de tal proyecto de gobierno; todos los que temen una posible arbitrariedad dictatorial del Poder, aunque nunca llega; todos los que se acobardan ante un presumido porvenir de improvisadas reformas tributarias o sociales, sepan que, en adelante,

toda reforma esencial ha de tener el contraste y el aval de la opinión pública, y sepan, por lo tanto, que mejor que rotular infundadamente, deben facilitar, firmando el plebiscito, el camino para la implantación de este órgano nacional, que amplia y democráticamente ofrece el Gobierno, en el que tendrán legales mandatarios para dar publicidad a todos sus legítimos anhelos y aspiraciones.

Esto significa el plebiscito: gratitud para ayer y confianza para mañana; gratitud y confianza que, por lealtad y por espíritu de conservación, nadie debe regatear.

Ha llegado, pues, el momento de otorgar a los pequeños que se separan, e invocar los grandes sentimientos que unen.

España, caldeada y ablandada por tres años de gobierno fuerte, está apta para recibir la impronta de una forma política que consolide definitivamente su renovada grandeza. Las viejas raíces de nuestra tradición gloriosa otra vez están en sazón de florecer... ¡demosle todos el calor de nuestro apoyo y nuestra confianza!

Españoles de buena voluntad: las listas del plebiscito os esperan abiertas ante vosotros, como interrogaciones de nuestro porvenir: vosotras, madres, que visteis desaparecer la negra pesadilla africana que os robaba la sangre de los hijos; vosotros, obreros, que habéis presenciado la diligencia y espíritu, tan amplio con que han sido acogidas vuestras demandas; vosotros, patriotas, que no podéis olvidar los días cercanos en que el odio había hecho de las calles un campo de batalla; vosotros, todos, en fin, españoles que veis a vuestra Patria fortalecida y depurada, venid a estampar vuestras firmas, y que el plebiscito nacional sea así, al mismo tiempo, un clamor que afirme nuestra corajosa y nuestra gratitud para el hombre que se propuso salvar a España, y una oración que pida a Dios la consolidación gloriosa y definitiva de su obra.

Madrid, 6 de septiembre de 1926.

El Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica.

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

Revoltoos anduvo Eolo los dos últimos días. Para justificar sus travesuras, se agenció un surtido de nubes, desde la «negra aterciopelada» hasta el nimbo como veión de lana, que, muy raramente, dejaron incluir el Sol en toda su esplendidez. Eso fulmos ganando, porque el calor, aunque extralimitado, todavía se manifiesta recordando los rigores de Agosto.

No escasaron, para «saluz» del reporter, las menudencias cotidianas; pero absorbiéndolas todas, las noticias que trajo el telegrafo, y que únicamente LA INDEPENDENCIA alcanzó el domingo (no tenemos abuela) recabaron el máximo interés.

¡Inauguraron los deportistas sus partidos futbolísticos de la temporada otoñal. Al que madruga...

Notas municipales

Reclamaron últimamente contra el padrón de inquilinatos don Alfredo Martínez Salas, don José María Cutilas, don Juan Giménez Moreno, y la Comunidad de Religiosos de la Compañía de María, don José Quesada y don Tomás Salvador. El plazo de reclamaciones terminó el sábado.

—Ante el jefe de la Guardia municipal ha denunciado Juan Carroño Hernández, que una casa de la calle de Joaquín Ramón García amenaza ruina.

—La Compañía «The French Asphalt» y en su nombre don José María de la Encina, ha formulado escrito exponiendo que los intereses de demora de las obras de asfalto del Paseo del Príncipe, al cinco por ciento, importan 11.925 pesetas, que los dejará reducidos a 5.963 pesetas siempre que se abonon antes del 28 de Febrero de 1927.

—Don Francisco Alonso Martínez ha solicitado licencia para agregar un piso a la casa número veinte de la calle de Arapiles.

—Ha sido nombrado vigilante del impuesto sobre carnes Rafael Guirado Madollé.

—El médico titular don Mariano Zamora Egea ha solicitado un mes de licencia, dejando en su lugar a don Manuel Vazquez Villasante.

—El conserje del Cementerio, Hipólito Samper, ha solicitado se le nombre conserje del Ayuntamiento en la vacante por jubilación de Francisco Navarro.

—La Recaudación del impuesto sobre carnes ha trasladado una comunicación en la que se dá cuenta de haber llegado seis paquetes postales con embutidos, a nombre de don Rafael López Sánchez, sin el pago de los derechos correspondientes.

—La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Llerín» ha denunciado la rotura de un farol de gas en la carrera de Monserrat, junto a la Huerta de los Picos, por la camioneta número 653, ascendiendo los años a 65 pesetas.

—Don Luis Vidiana Ibáñez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 1 de la calle de Berja.

—Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornat, informando diversos asuntos que pendían de este trámite. Por la tarde se reunió la de Hacienda, ocupándose de la confección de los próximos presupuestos.

Los que viajan
Ha regresado a Berja el juez de Ins-

trucción de aquel partido don Miguel Ange Espinar y Terry, en unión de su distinguida familia.

A Madrid regresaron los marqueses de Loreto en unión de sus hijos.

Ha regresado a esta el Cura Económico de San Sebastián don Manuel Campillo.

También han regresado a Madrid con sus preciosos hijos los marqueses de Loreto.

En el tren de la madrugada de ayer salió para la Corte el beneficiado de esta Catedral y Vicesecretario del Obispado, don Antonio Molina.

Han regresado a Mojácar el alcalde don Simón Fuentes, el maestro nacional don Juan Ridas y don Nicolás Carrillo y don José Manuel Flores.

[Boda
—En la Parroquia de San Pedro y por el coadjutor de la misma, señor Navarro Martínez fueron desposados y velados ayer la bella y distinguida señorita María de la Concepción Balver y Alonso de Villasante y el capitán de Infantería, don José Luñán García, habiendo sido apadrinados por la respetable señora madre del novio y por el padre de la novia el Oficial jubilado de esta Diputación, don Manuel Balver Díez.

Fue en testigos los tíos de la desposada, el notario, don Joaquín Montenegro, el abogao, don Rafael Alonso de Villasante Aguiar y el profesor, don Rafael Balver Díez y el próximo pariente de la misma, el comerciante, don Francisco Guillén.

Al acto asistió el Capellán Castrense de la Plaza, don Luis Parra.

Reciban nuestra enhorabuena los recién desposados y que Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen derramen sus gracias sobre ellos.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

—Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Josefa Rigeño Linares, María Blanca López, María Torres Felices, Josefa Cruz Muñoz y Manuel Torres Berjón.

—Defunciones: María Alvarez Estrada, Isabel Ferré Rosa, José García Galindo, Concepción Cavilla Aranda y Francisco López Raguena.

—Matrimonios: Ninguno.

—Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María López Gómez, Francisco Hernández Burgos y María Dominguez Cazorla.

—Defunciones: Ninguna.

—Matrimonios: José Luñán García con María de la Concepción Balver Alonso Villasante.

Información frutera

El domingo fundeó en nuestro puerto el vapor «Segovia», y ayer empezó a cargar para los puertos de Noruega.

\$\$\$

En la Cámara oficial Uvera están anunciados los siguientes vapores:

«Juan Maragall», el 7, para Liverpool.

«Tula», para Copenhagen, el 7.

«Heckto», el 8, para Rinaudis.

«Abaia», el 9, para Gargow y Belfast.

«Capri», el 11, para Londres.

«Pizarro», el 11, para Liverpool.

«Algeria», el 11, para Southampton.

«María», el 11, para Londres.

\$\$\$

Por cobalto se embarcaron ayer:

En el vapor «Capitán Sagarra», 105 barriles y 250 medios para Tanager.

En el vapor «Roberto R», 257 barriles y 115 medios para Barcelona y Marsella.

\$\$\$

En el muelle quedarían anoche sobre 11.000 barriles dispuestos para la carga.

\$\$\$

A partir de ayer, el Boletín de la Cámara Uvera informará diariamente en forma de hojas informativas.

\$\$\$

Vea exportados hasta la fecha en estercos vapores 55.064 barriles y 23 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 21 vapores 127.465 barriles y 520 medios.

\$\$\$

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

	Barriles	Medios
Copenhague	1.175	>
Hull	5.622	>
Liverpool	18.193	>
Maastricht	3.317	23
Newcastle	530	>
P. Noruega	4.774	>
P. Suecia	1.355	>
Rio Janeiro	169	>
Santos	29	>

OFERTA AL AYUNTAMIENTO

Las aguas de Almería

En el Ayuntamiento se ha recibido una oferta de aguas de Félix, que podrían conducirse a nuestra capital para entregárselas a la altura de la Alcazaba, es decir, a cincuenta metros más de nivel que las que «bastecen actualmente a la población».

El rendimiento de agua que se podría suministrar es de trescientos metros cúbicos por hora.

El alcalde ha ordenado al Ingeniero jefe del servicio de aguas, que estudie el proyecto, y a este fin, mañana, probablemente, marchará a Félix para iniciar sus estudios.

En cuarta plana:
originales de interés

EL ESTADO DE GUERRA

Bando del general gobernador militar

Declarado el estado de guerra en toda España y previo los trámites de rigor, el general gobernador militar, señor Zumel, dictó el domingo el siguiente bando, que quedó fijado en los sitios de costumbre:

Don Santiago Zumel y Ruiz, General de Brigada del Ejército, Gobernador militar de esta Plaza y Provincia.

Hago saber:

Que en cumplimiento de la orden telegráfica de la Superioridad y por las razones expuestas y detalladas en Reales Decretos publicados con esta fecha, relativos a la actitud de los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería.

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia, continuando en sus mandos respectivos las Autoridades civiles para todo cuanto no se relacione con las prevenciones de este Bando y a reserva de lo que el Gobierno disponga.

Artículo 2.º Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo cuantos se opongan o resistan al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con la referida actitud de los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería.

Artículo 3.º Serán considerados como culpables de rebelión o sedición y juzgados sumarísimos, los que directa o indirectamente auxilién a los incluidos en el artículo anterior y los que nieguen al Gobierno de modo ostensible o con pretextos los medios necesarios para vencer la oposición o resistencia que aquellos opongan.

Artículo 4.º Prevengo a los reclutas en Caja, a los individuos en primera y segunda situación de servicio activo que se hallen separados de filas y a los de las reservas que serán juzgado como militares por los delitos que afectan a la disciplina, al orden público y a todos los de los que tengan relación con el objeto de este Bando.

Almería, 5 de septiembre de 1926.—
Tantiago Zumel.

ESCUELAS PRACTICAS

El quinto Regimiento de Zapadores en Viator

El «Diario oficial» publica una Real orden disponiendo de la distribución del crédito de 115.000 pesetas asignado para escuelas prácticas del Cuerpo de Ingenieros.

Al quinto Regimiento de Zapadores minadores se asignan 30.000 pesetas. Dicho Cuerpo efectuará su Escuela práctica en el campo de Viator (Almería) y las restantes unidades en los campos o terrenos que por las respectivas unidades se propongan en donde puedan unirse los distintos Armas que, puestos de acuerdo previamente, realizarán ejercicios combinados que respondan a un supuesto general.

El quinto regimiento de Zapadores realizará principalmente trabajos de establecimiento de pistas y de servicios relacionados directamente con la ocupación de posiciones, procurando que unos y otros, con el carácter de obras de campaña, puedan tener utilidad para la instalación del campamento Alvarez de Sotomayor, sin que esto excluya la realización de otros trabajos de los que en campaña competen a las tropas de Zapadores en los sitios del Campo de Viator que para ello se estimen más convenientes.

Las fuerzas que de este regimiento asistan a la Escuela práctica, podrán ocupar para su alojamiento y servicios auxiliares cuantos edificios y locales existan en el citado campamento, completado o establecido, con carácter de campaña, los servicios auxiliares que todavía no estén establecidos en el mismo.

Los ejercicios que comprendan las Escuelas prácticas de las diversas unidades de Ingenieros, serán inspeccionados por los comandantes generales del Cuerpo de las respectivas regiones.

Con el fin de que los ejercicios realizados lleguen a cumplimiento de todas las unidades que no realicen Escuelas prácticas, los comandantes generales de las respectivas regiones designarán un jefe y un capitán de los detras regimientos de Zapadores Minadores, así como un profesor de la Academia del Cuerpo, para que asistan a la Escuela práctica del quinto regimiento citado, nombrándose por el Ministerio un jefe de Ingenieros que asista a la del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, todos con la obligación de exponer a su regreso a los respectivos destinos cuanto hayan presenciado.

Los anteriores datos cor firman las noticias que tenemos publicadas acerca del próximo viaje a Viator del quinto de Zapadores y de las comisiones de jefes y oficiales.

AMPLIANDO UN SUCESO

Son indentificados los dos ahogados de la playa del Bobar

Como anticipáramos en nuestro número anterior, en los días viernes y sábado del mes croló a la playa llamada del Bobar los cadáveres de dos hombres.

En la mañana del sábado el Juzgado de Marina se personó en la citada playa, practicando las diligencias de rigor y procediendo a la indentificación del cadáver del primero que resultó ser como se suponía el marinero Salvador Medina del barco pequeño que se hundió hace varios días a cañes del temporal.

En la mañana del domingo, se personó asimismo el Juzgado en la playa del Bobar, indentificando el cadáver que el mar arrojara en la tarde del sábado.

Este era el patrón del citado barco almeriero Diego Victoria Martín, natural de Adra.

Ambos cadáveres fueron trasladados al depósito judicial donde les será practicada la autopsia.

Proceso de beatificación

La fundadora de las Siervas de María

Recientemente ha fallecido en San Sebastián, procedente de Roma, el catedrático del Seminario, Conde de Madrid, doctor don David Marina, Postulador General en España de la beatificación y canonización de la Sierva de Dios M. Soledad Torres y Costa, fundadora del Instituto de Siervas de María, ministras de los enfermos, cuyo proceso instituido por autoridad apostólica está ya en una de sus fases más interesantes.

El doctor Marina ha sido portador de cartas especiales de la Sagrada Congregación de Ritos para el reverendísimo señor Obispo de Vitoria a fin de que su eminencia constituya un Tribunal especial encargado de depurar un extremo importantísimo del referido proceso de beatificación.

Se trata en efecto del caso maravilloso no estamos autorizados para llamarlo un milagro hasta que la Iglesia, nuestra Madre lo declare tal de una curación extraordinaria, obra de un modo instantáneo y perfecto en Vergara, precisamente el mismo día del año 1915 en que comenzaba en Madrid las diligencias de este proceso.

El pasado mes se celebró solemnemente en la Iglesia de las Siervas de María, de San Sebastián, la primera sesión de este proceso especial.

Fue constituido el Tribunal cuyos miembros prestaron juramento según las solemnidades especiales de estos casos, formado por el excelentísimo y reverendísimo Fray Zacarías Martínez y Núñez, Obispo de la Diócesis; el ilustrísimo señor don Jesús María Echevarría, Provisor de la diócesis y canónico doctoral de Vitoria; D. Agustín Embil, arcipreste de esta ciudad y parroco de Santa María; don Ignacio Lasquibar, párroco del Buen Pastor; don Juan José Lopeira, párroco de San Sebastián, como jueces delegados; el muy ilustre señor doctor Santiago V. Rastuqui, fiscal eclesiástico de la diócesis y el doctor don José María Arrú, como sub-promotores; don Celedonio Múgica y don Santiago Allafior, como notarios, actuarios y comparecetes; don Miguel Oca, como curac y el doctor en Medicina don José Zaratán, como perito asesor.

Según nuestras noticias, cuando termine la tramitación de este «milagro» (así nos atrevemos a llamarlo con las debidas reservas) el señor postulador irá a Barcelona para realizar idénticas gestiones, cerca de la Curia eclesiástica de la ciudad condal para realizar la prueba jurídica de otro caso de curación, también extraordinario, obrado en una pobre obrera de S. Basel, por intervención de la Sierva de Dios Madre Soledad Torres y Costa, cuyo espíritu de santidad y caridad cristiana vive en sus hijas, hadas benéficas en el lecho del dolor.

La M. Soledad fué fundadora de la Casa de Almería y estuvo aquí algún tiempo.

El santo Obispo Orberá fué uno de los más decididos protectores de su obra y la llevó a Roma para presentarla al Papa Pío Nono.

En la Historia de su vida escrita por el P. Risco ocupan varios capítulos Almería y su provincia, que fueron campo del apostolado y de la caridad de la Madre Soledad Torres.

REUNION SANITARIA

Se debe hervir el agua y cocer las verduras

Presididos por el alcalde, el domingo celebraron una reunión en el Ayuntamiento los elementos sanitarios del Municipio, discutiendo a la terminación la siguiente nota oficial:

«Habiéndose producido algunos casos de infecciones intestinales y ante la posibilidad de que sean de origen hídrico, se recomienda al vecindario la conveniencia de que toda agua destinada a beber sea hervida y cocida previamente, y cocidas todas las verduras destinadas a la alimentación».

Este número ha sido visado

por el censor.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

El conflicto de los Artilleros se puede considerar solucionado

En casi todas las guarniciones han hecho los jefes y oficiales de Artillería entrega del mando con absoluta corrección.—En Pamplona ha costado la vida a un teniente y a un soldado y heridas a un sargento y otro soldado pertenecientes al arma de Artillería.

Se habla de la entrada de Cierva en breve en la política activa.

El "Noticiero del lunes" relata lo sucedido

Madrid, 6-10 noche. El «Noticiero del lunes» hace un relato de lo sucedido con el Cuerpo de Artillería, diciendo que desde el día seis de Junio para nadie era un secreto la actitud extraña de los jefes y oficiales de este Cuerpo, y aunque la nota facilitada por el Gobierno refiere lo ocurrido, dice que las determinaciones del Poder son debidas a que habiéndose sabido que en Segovia los indisciplinados habían hecho público alarde de su actitud, incluso en las calles de la ciudad, negándose a obedecer las indicaciones de las autoridades, el Gobierno adoptó las debidas precauciones para reprimir el movimiento con la intervención de las fuerzas.

El Presidente conferenció con el Soberano, el cual, atendiendo las indicaciones que aquél le hiciera, salió inmediatamente de San Sebastián con dirección a Madrid.

La marcha de Yanguas. El haberse marchado de Madrid en la noche del sábado el ministro de Estado, señor Yanguas, fué debido a que el general primo de Rivera no estimó que las circunstancias fuesen tan difíciles.

Estella ante el conflicto. Desde que el jefe del Gobierno conoció en toda su magnitud lo ocurrido, celebró diversas entrevistas y conferencias, redactando la nota y los decretos ya conocidos. Después recibió amplios informes de todas las Capitanías Generales, retirándose a descansar casi al amanecer, para levantarse a las ocho de la mañana.

El regreso de Calvo Sotelo y Aunós. A pesar de haberse dicho que ayer llegaron a Madrid los ministros de Hacienda y Trabajo señores Calvo Sotelo y Aunós, no es exacto. Aconsejillo celebrado en el Ministerio de la Guerra, no concurrieron los citados ministros, aun que sí el de Instrucción Pública señor Callejo que había regresado a última hora de la noche del sábado, procedente de Segovia, donde fué a pasar unos días con su familia.

Se reúnen los ministros. La reunión se celebró como antes se dice en el Ministerio de la Guerra, y más que un Consejo fué un cambio de impresiones que terminó a las dos de la tarde. Los ministros salieron por la puerta reservada, por lo que se creyó que se habrían quedado a almorzar con el Presidente. Algunos periodistas consiguieron, no obstante, hablar con algunos consejeros los cuales manifestaron que reinaba la tranquilidad total en toda España.

La tarde del Presidente. A las dos y media de la tarde el marqués de Estella, almorzó con el ministro de la Guerra señor Duque de Tetuán y el comandante Lacuerda. Terminado el almuerzo el jefe del Gobierno se retiró a descansar. Más tarde pasó a su despacho donde permaneció trabajando. Después conferenció con el Director General de la Guardia civil, general Burguete, el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, ministro de la Guerra, señor Duque de Tetuán, general Saro y el Capitán general de Madrid.

nota, siendo leída por todos con gran avidez.

Estella pasea con sus hijas. El marqués de Estella marchó a su domicilio de la calle de Madrazos, permaneciendo con su familia durante bastante rato. Después paseó con sus hijas por todo Madrid hasta las doce de la noche, que volvió al ministerio de la Guerra, donde se reunieron los ministros en consejo, que terminó a las 2 y media de la madrugada.

Declaraciones de Presidente. El jefe del Gobierno recibió a un periodista, al que hizo las siguientes manifestaciones: —En mis deseos de no ocultar nada a la opinión he publicado la hoja oficial ya conocida; pero siento una gran contrariedad, por que el incidente originado en Pamplona para obtener la sumisión del Regimiento de Artillería de aquella guarnición ha costado la vida a un teniente y a un soldado y heridos un sargento y otro soldado, todos de artillería. No conozco otros episodios ni incidencias, y las noticias que se reciben comprueban que se va reduciendo la rebeldía, que no tiene apoyo alguno por parte de la oficialidad de ninguna otra Arma.

Regresan Aunós y Calvo Sotelo. Madrid, 6-10 noche. Procedente de Cataluña regresó hoy el ministro del Trabajo señor Aunós, quien seguidamente se trasladó al ministerio de la Guerra para conferenciar con el Presidente del Consejo de ministros.

Nuevas conferencias y reuniones. El Presidente conferenció extensamente con el ministro de la Guerra y con el director de la Benemérita general Burguete. Después tuvo un cambio de impresiones con los ministros. Luego recibió a los generales Vallespinosa y conde de Jordana.

Visita al duque de Tetuán. El ministro de la Guerra recibió la visita del Presidente del Tribunal Supremo de Guerra, señor Arraiza de la Conderena, conferenciando con él.

El decreto sobre el conflicto del Arma de Artillería. La «Gaceta» publica hoy el decreto referente al asunto de la artillería, que firmó anoche el Monarca, y que dice lo siguiente: Habiéndose comprobado la oposición colectiva de la escala activa del Arma de Artillería a cumplir las disposiciones del Gobierno, lo cual constituye un verdadero complot y los planes de una rebeldía, es inexcusable esclarecer las responsabilidades criminales que se hayan contraído y, por lo tanto, se procederá con toda urgencia a la formación de la causa, en que se depuren y esclarezcan las responsabilidades contraídas por los principales jefes, organizadores y promotores del movimiento.

De éste procedimiento conocerá en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina, designándose libremente por el presidente de este alto Cuerpo, el juez instructor.

Cese del general Haro. La «Gaceta» publica un decreto disponiendo el cese del general de brigada, señor Haro, jefe de Sección del ministerio de la Guerra. Los artilleros entregan el mando sin incidentes en varios puntos. En los cuarteles de Madrid, Vicálvaro y Getafe se efectuó ayer la entrega del mando por los Jefes de Ar

tillería, sin que ocurrieran incidentes.

En Barcelona reina tranquilidad. El Capitán general de Barcelona, señor Barrera, ha manifestado a los periodistas barceloneses que reina tranquilidad, habiéndose comportado la guarnición con la cordura y sensatez habituales en ella. Añadió que se va solucionando el oneroso incidente. Negó que se hubieran reunido las autoridades. Afirmó que todos los jefes y oficiales han acatado las órdenes del Gobierno.

Manifestó que las noticias de toda la provincia son buenas. En los cuarteles de artillería de Barcelona y Mataró se hizo la entrega de los mandos con absoluta corrección y lo mismo ocurrió en Valencia, Sevilla Zaragoza y las demás guarniciones.

Un telegrama de Cierva que causa excelente impresión. Madrid, 6-10 noche. Se dice que el telegrama del señor La Cierva ha causado excelente impresión en las altas esferas del Gobierno.

Se afirma que en breve se podrá dar alguna noticia referente a este político en la vida activa del país.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7-10 noche.	
Interior 4%	68'50
Exterior 4% estampillado	00'00
Amortizable 5%	93'00
Idem 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	625'00
Banco Hispano Americano	145'00
Banco Español de Crédito	174'00
Arrendataria de Tabacos	201'00
Cheque de París	19'55
Idem Londres	32'00
Idem New-York	6'57
Idem Roma	24'80
Idem Berlín	0'00
Idem Viena	00'00

INFORMACIÓN DE PALACIO

Estalla en Palacio.—Despacho rego Madrid, 6-8 noche. A las diez y media acaudó al regio Alcázar el jefe del Gobierno para despachar con el Monarca. Permaneció en la Cámara regia hasta las doce menos cuarto. Al salir, manifestó a los periodistas que las últimas noticias que se tenían eran que continuaba el quebrantamiento y resolución del movimiento de Artilleros. Anunció que mañana a las diez y media habrá Consejo presidido por el Rey.

Este asunto—dijo—que es el que más nos preocupa, es completamente esporádico. Fuera de lo lamentable ocurrido en Pamplona nada nuevo hay, sino que siguen los sucesivos acatamientos al mando. Un periodista preguntó al Presidente si el Rey regresará mañana a San Sebastián. —Después de presidir el Consejo contestó—no hemos hablado nada de eso, porque depende de las circunstancias. Ni él me ha dicho nada—prosiguió diciendo—ni yo le he hecho indicación alguna.

El barón de Casa-Davalillos. Al despedirse el jefe del Gobierno de los representantes de la Prensa, entraba en Palacio el general barón de Casa-Davalillos. El general don Dámaso Berenguer se posesiona de la Casa Militar de S. M. En el expreso de Galicia llegó esta mañana el general don Dámaso Berenguer. Inmediatamente se trasladó a Palacio para cumplimentar al Monarca.

A las diez y media de la mañana se posesionó de la Jefatura de la Casa Militar de Su Majestad, cuyo acto tuvo lugar en la Comandancia general de Albarberos.

Concurrieron al acto el general Navarro y todos los jefes y oficiales del Cuartel Militar. El general Berenguer fué invitado por el Soberano y se quedó en Palacio para almorzar.

El Rey en la Casa de Campo. Después de despachar el Monarca con el Presidente marchó a pasear por la Casa de Campo.

El Rey conferenció con Estella. Durante el día de hoy, el Monarca celebró varias conferencias telefónicas con el marqués de Estella.

El Rey regresará a San Sebastián al miércoles. El Monarca se propone regresar a San Sebastián el miércoles próximo, creyéndose que volverá a Madrid el día 13 del actual.

PROVINCIAS

Concierto por la banda de Artillería. Segovia, 6.—Ayer en la plaza de toros dió un concierto la banda de la Academia de Artillería, siendo ovacionada.

Los socialistas no se opusieron a la Asamblea. Segovia, 6.—En el Centro Obrero se celebró una reunión por elementos socialistas, presidida por el exdiputado Saborit. Este declaró que los socialistas no se opondrán a la proyectada Asamblea Nacional, por el Gobierno.

MARRUECOS

Melilla. Servicios de la aviación. Melilla, 6.—Salieron del aeródromo Herraiz varios aparatos para proseguir el intenso servicio de bombardeo que estos días viene realizándose sobre los poblados insomnados, entre ellos especialmente, el de Beni Azzir.

Los aviadores observaron que las columnas que mandan el coronel Pozas y el teniente coronel Capaz, continúan en los mismos lugares que los pasados días, sin haber experimentado anomalía alguna.

Se han recibido noticias de Larache comunicando haber llegado sin novedad a aquel aeródromo el aparato pilotado por el comandante Jefe de estas fuerzas aéreas, Gonzalo.

Zoo animado. Con gran concurrencia de indigenas se ha celebrado el zoco el Jemis de Rebaa el Fokani, en Tensaman, haciéndose muchas transacciones.

A este mercado acudieron los principales jefes de fracciones y el interventor de la cabila, capitán Royo. Se notó gran afluencia de ganado vacuno y lanar que se vendieron a precio más bajo que de costumbre.

El coronel Pozas conferenció con el comandante general. En un aeroplano del aeródromo Herraiz, regresaron ayer a esta plaza, el coronel Pozas y el capitán Rodríguez Fonseca, jefe y ayudante de las Intervenciones, respectivamente.

Momentos después de llegar, estuvieron en Comandancia general, donde el coronel Pozas, dió cuenta al general Castro Girona de la marcha de los acontecimientos en la cabila de Senhaya.

Pesca libre. En la Comandancia de armería se han recibido órdenes de la Alta Comisaría para que se autorice a las embarcaciones pesqueras el libre ejercicio de la pesca en todo el litoral de nuestra zona del Protectorado, haciendo constar en el despacho de la embarcación el trazo de mar en que ha de verificarse y advirtiendo al patrón la obligación que contrae de presentarse a la autoridad de Marina que corresponda, antes y después de haber ejercido sus faenas, para refrendar su documentación.

A los cultivadores de uvas. Un vendedor de frutas, de Londres, que visitará España en Octubre desea negociar para la importación regular de uvas en Inglaterra. Escríbale: G. E. YATES, South End, «Groydon».

Muebles FERRER

Subasta de sillas de construcción en hierro, establecimiento de tejidos «La Verdaz».

A DIOS MI DINERO

El anciano sospecha de su hija. Ante la Guardia civil de la Casita de Antonio López Ferrer, de 75 años, que tenía a su servicio una sobrina, nacida Angeles López Piedra de 27 años, a la que pensó premiar sus aptitudes, y a tal fin, le entregó dos mil pesetas en veinte epígrafos todos legítimos, la cual cantidad guardaba la sobrina, de acuerdo con el tío, dentro de un arca.

Pero hete aquí que del 25 al 26 de agosto, salieron los dos del domicilio dejando las puertas abiertas, y al regreso notaron la falta de los billetes.

El anciano, que por lo visto es un tipo bastante en el mismo coque, y llamada Rosa López Ferrer, pues en diferentes ocasiones le había sustraído algunas cantidades.

Item más: en la actualidad le había hecho reiteradas peticiones de dinero. La Guardia civil se presentó en casa de Rosa e interrogó a toda la familia, excepto a Rosa, que la noche anterior había dado a luz un niño y guardaba cama, no dando el interrogatorio resultado favorable.

En su vista, se ha dado cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción.

Temas de enseñanza

Un préstamo para escuelas al Ayuntamiento de Huelva. Ha estado en Sevilla don Fernando Ray Schuler, primer teniente de alcalde de dicha ciudad, para concurrir al otorgamiento de la escritura de préstamo por 150.000 pesetas que hace a aquel Ayuntamiento la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

La citada suma se destina a la construcción de edificios capaces para la finalidad arriba mencionada, con las necesarias garantías técnicas de construcción y las suficientes condiciones pedagógicas.

Las obras darán comienzo seguidamente.

De la catástrofe ferroviaria

El capitán Gener Pereira. Entre los heridos por la catástrofe del correo de Valencia, ya conocida de nuestros lectores, figura nuestro paisano el capitán del Regimiento de Segovia de Murcia, don Carlos Gener Pereira, emparentado con apellidos familiares de esta capital.

El mismo departamento iba un subdito inglés. Este iba leyendo periódicos de su país, y no cruzó la palabra con el capitán. Al ocurrir la catástrofe, según manifestaciones del capitán, éste notó un fuerte top-tazo y ruidos estruendos, y de pronto se encontró como si se hubiera plegado el departamento como un acordeón, y frente a frente, materialmente pagado a su compañero de viaje. Tenía las rodillas aprisionadas entre los dos asientos, y no podía moverse. El inglés no se movió tampoco. Le dirigió el capitán unas palabras en inglés y no le contestó; sólo le miró fijamente.

Por el trazo del coche entró un fuerte hervor de agua, que cayó entre los dos. El capitán Gener hizo dos grandes esfuerzos para incorporarse, y tres muy cho luchar logró hacerlo. El inglés se movió, y el agua se guía cayendo encima. Le llamó nuevamente el capitán, y al ver que no movió y tenía los ojos vidriosos, le tocó y estaba completamente frío. Era ya gádayer.

El capitán Gener Pereira, ha sido hospitalizado padeciendo un guillamiento general. Celebramos que haya escapado con vida de tan grave accidente y nos alegraremos de su pronto y total alivio.

Vapores Corraos Francoes

De la Societat General de Transport Marítims i Vapors de Llevant. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Melilla para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los más rápidos transatlánticos de gran tonelaje, que salen de Melilla y telegrafía sin hilos.

ALSIÑA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA y PINCIO. Saldra de Almería el 12 de Septiembre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA. Saldra de Almería el 3 de Octubre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Me doza. Saldra de Almería el 12 Octubre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA. De 10 años cumplidos en entero 537'50 pts. Incluido Impuesto de 2 años a 10 años cumplir un medio 367'50 pts.

Admitiendo estas en bródes orizontales y en ángulos de 45 y 90 grados. Segunda clase intermedia y Tercera clase, incluido servicio de comida de carnes y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán amuebladas con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tienen separaciones salones, salones eléctricos y el trato es familiar. Amplios salones comedores para el pasaje de día y noche.

Comodidades especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 plazas con un suplemento de 66 pts. por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Corraos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor y antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes los Consignatarios HLJO DE RICARDO GIMENEZ (S. de G.) Boulevard del Príncipe 75 ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23.—MALAGA.

En la aldehuela humilde...

Unido al centenario de Beethoven, que comienza a celebrarse en los presentes momentos va la celebración en el mundo musical de otro gran acontecimiento artístico conmemorativo del 25 aniversario del incomparable representante de la ópera italiana, el sublime autor de «Aida» «Rigoletto».

En el lugar apacible y húmedo de Busseto, donde se mecía la cuna en que vino al mundo aquel espíritu inolvidable de fantasía y inspiración que se llamó Giuseppe Verdi, como homenaje y tributo de recuerdo admirativo sonarán las notas vibrantes y dulcemente melódicas del «Falstaff» en dos series de óperas que del 4 al 20 de septiembre dirigirá en la olvidada aldehuela, hoy metrópoli de la música italiana al recuerdo del genio de «Otelo» y el «Trovador» el reputado artista Toscanini.

Desde aquí, a través del deseo de nuestro espíritu, la lejania asocia también a esas fiestas, que son la corona más florida de entusiasmo por el artista, y más oportuna que puede ofrendarle, la humanidad superyerente.

ULTIMA HORA

Nota oficiosa. Madrid 7-5, 45 madrugada. Se ha facilitado una nota oficiosa en la que se declara que es absoluta la misión de las organizaciones de Artillería incluso de la Academia, cuyos jefes y oficiales que la dirigen han sido sometidos a juicio sumarísimo por el tribunal que designa la Capitanía general de Valladolid.

La nota desmiente que los hechos acaecidos constituyan una revolución político-militar, sino una rebeldía de las corporaciones de jefes y oficiales contra las disposiciones del Gobierno.

La tropa se ha mantenido en actitud pasiva, obediente al mando, por lo que seguramente no se castigará al soldado, reservándose las sanciones para quienes los hicieron participar en el movimiento.

Añade que el Gobierno está siendo felizísimo. Termina diciendo que en la aplicación de las leyes se computarán los servicios prestados al país por el cuerpo de Artillería.

Advertencia

Anoche dejamos de recibir parte de nuestro servicio telegráfico, por lo que nos vemos en la imposibilidad de dar completa nuestra extensa información de costumbre.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Meteorológica. Presión media del día. Temperatura máxima. Idem mínima. Idem media. Humedad relativa media. Evaporación en 24 horas. Lluvia en 24 horas. Viento dominante. Fuerza en metros por segundo. Dirección.

761.0
31.5
33.7
27.5
61
63
0.0
0.0
11.0
Despejado

Tres pensamientos

Modelo de juventud

No creas, lector, que el Consiliario de la Juventud Católica Española, lleva a las charlas...

Hoy por hoy el Consiliario de la Juventud Católica de España se congrega en la feliz coincidencia...

Y es mucho el alborozo y feliz augurio que sentimos de que el acontecimiento en favor de la Juventud Católica Española...

Porque hemos advertido algunos ensayos hechos por exportaciones iniciativas...

Que no olviden que una juventud parroquial, en sus comienzos, que ha de ser modestísima...

HERNAN CORTES. Canónigo de Toledo

Consiliario de la Juventud Católica Española

Encuando los mnebles que en la casa núm. 10 de la calle de S. ginto...

Se encuentra una cabra

Manuel Fernández Barrión, habitante en la calle del Gran Capitán...

Embraguez y escándalo

La Guardia municipal detuvo en la plaza de San Sebastián a José Castillo Ortega...

Una rifa

En la calle de Marcos rieron Juan Caparrós González, de 24 años...

"Auto" denunciado

La Guardia municipal denunció al conductor del automóvil núm. 841 de esta matrícula...

Giro telegráfico

Establecido el giro telegráfico con la estación de Peñón de la Goma...

Los sellos de la Cruz Roja

Los sellos de franquicia, emisión especial de la Cruz Roja...

Denuncias de automóviles

La Guardia civil de Huelva denuncia a Alberto Ruiz Bezaque...

Pareció el burro

Juan García Cebada, residente en la Rambla de Mar mercaderes...

Hurto de chumberas

La Guardia civil de la Cañada ha instruido atestado contra Ocaña...

Se alquila

Un almacén en la Rambla de Belén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 9.

Se vende

Fiat 501 perfecto estado. Dada razón en esta administración.

CHARLAS DE MÉDICO

La ictericia y su tratamiento

La primera señal de la ictericia aparece ordinariamente en la orina...

Las niñas que se desarrollan excesivamente débilmente...

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo...

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos...

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recíbase todo el dinero en el momento de recibir el producto.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Plasencia se encuentra expuesto al público el repartimiento girado...

En la de Beitarque el repartimiento general de utilidades para el 2.º semestre de 1926.

En la de Gador el registro fiscal de edificios y solares.

En las de Góbar, Carboneras, Eniz, Arocas, Rioja y Alceda la matrícula industrial de los respectivos términos.

Rifa entre mujeres

En la calle del Lucero rieron las vecinas Josefa Saldana Pascual, de 84 años...

Josefa manifestó a los guardias de Seguridad que interviniéron, que ella se amanzaba con un enchillo...

Josefa fué conducida a la Comisaría, pasando la noche en los calabozos.

Señala los muebles y los regalos

ANTONIO RAMÍREZ

De la Facultad de Medicina de Granada Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.

Obispo Orberá, 24

Del Gobierno civil

NOTA OFICIOSA

Son frecuentes las reclamaciones y quejas que se reciben en la Presidencia del Consejo de ministros...

La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y las de estas mis mas por lo que respecta a sus Cuerpos de oficialidad...

Durante el resto del día se ha verificado igual operación en los Regimientos décimo y duodécimo...

En Segovia en donde se señaló el primer chispazo de la rebeldía se ha restablecido la normalidad...

Este es el sentir del Gobierno de S. M. y en esta obra serán amigos y aliados los que lo secundan...

Almería 6 de septiembre de 1926. El Gobernador civil, Pablo de Castro y Santoyo.

Correo de la Provincia

HUERCAL OVERA

En la estación de esta ciudad fué detenido por la Benemerita, Juana Manuel de E. Herique Navarrete...

OLUJA DEL RIO

Por la Benemerita han sido denunciados Francisco Rueda, Miguel Martínez Cano...

La Guardia civil detuvo a Andrés Martínez Ruiz, por usar sin licencia una pistola...

S. M. el Rey en Madrid

Lo que dice la "Hoja Oficial"

La "Hoja oficial" de ayer, lunes, publica lo que sigue:

«Noticias oficiales de Marruecos. Parte del día 5 de Septiembre. Parte de Guerra del día de hoy: Zona oriental: Interventor Senhalla de Srair...

Como ya ha anunciado en la prensa de esta mañana, S. M. el Rey emprendió viaje desde San Sebastián...

En las oficinas de Ainsora se han presentado quince familias que regresan a nuestra zona...

El bilioso tiene absoluta precisión de vivir al aire libre y de baños muy frecuentes...

El bilioso ha de evitar el abuso de carnes y su régimen ha de ser mas bien vegetal...

En la superficie de Berlín El Berliner Tagblatt escribe: «Gracias a los desvelos de la Sociedad E. viejo Berlin...

Nueva York, en efecto, tiene una extensión de 84 600 hectáreas; Chicago, 53 600; Filadelfia, 35 000; Londres, 30 200; Viena, 27 800; Buenos Aires, 18 500 y París, 7 980.

En venta Alambique guardentero, con horno de palastro y cierre hidráulico.

El magnífico vapor «TULÁ», cargará el día 9 del corriente para COPENHAGUE.

El magnífico vapor «TULÁ», cargará el día 9 del corriente para COPENHAGUE.

El magnífico vapor «TULÁ», cargará el día 9 del corriente para COPENHAGUE.

En la casa núm. 10 de la calle de S. ginto...

En la calle de Marcos rieron Juan Caparrós González...

La Guardia municipal denunció al conductor del automóvil núm. 841...

Establecido el giro telegráfico con la estación de Peñón de la Goma...

Los sellos de franquicia, emisión especial de la Cruz Roja...

La Guardia civil de Huelva denuncia a Alberto Ruiz Bezaque...

Juan García Cebada, residente en la Rambla de Mar mercaderes...

La Guardia civil de la Cañada ha instruido atestado contra Ocaña...

Un almacén en la Rambla de Belén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 9.

Fiat 501 perfecto estado. Dada razón en esta administración.

CHARLAS DE MÉDICO

La ictericia y su tratamiento

La primera señal de la ictericia aparece ordinariamente en la orina...

Las niñas que se desarrollan excesivamente débilmente...

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo...

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos...

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recíbase todo el dinero en el momento de recibir el producto.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Plasencia se encuentra expuesto al público el repartimiento girado...

En la de Beitarque el repartimiento general de utilidades para el 2.º semestre de 1926.

En la de Gador el registro fiscal de edificios y solares.

En las de Góbar, Carboneras, Eniz, Arocas, Rioja y Alceda la matrícula industrial de los respectivos términos.

Rifa entre mujeres

En la calle del Lucero rieron las vecinas Josefa Saldana Pascual, de 84 años...

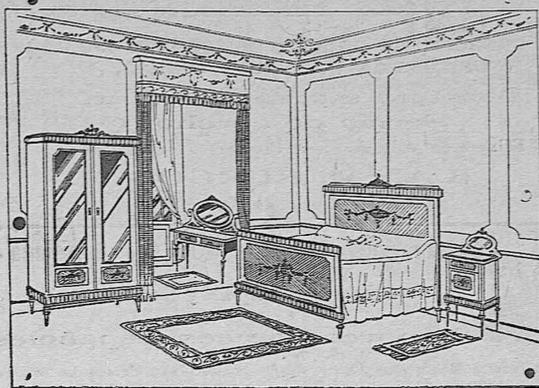
Josefa manifestó a los guardias de Seguridad que interviniéron, que ella se amanzaba con un enchillo...

Josefa fué conducida a la Comisaría, pasando la noche en los calabozos.

Señala los muebles y los regalos

Muebles de todas clases

Para comprar barato visita



La Casa Ferrer

Sebastián Pérez, 10.

Almería

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE "LA VIRGEN DEL MAR"

a cargo de D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la infancia y Medicina general

D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X - Platería - Corrientes de alta frecuencia - Electroterapia

Electrofofo - Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y salas para operaciones

CONSULTA DE 8 a 3

RUEDA LOPEZ, 23

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado Cook Metalúrgico NEWCASTLE

CARDEFF 1.º Almirantazgo grueso cribado.

ANTRACITA inglesa superior COBBLEN cribada.

ANTRACITA inglesa superior, Naves francesas, sortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLESA

ALFREDO J. POPE.-Reina, 30

SE QUITA EN EL ACTO CON LAS CELEBRES

Pildoras Anibas

Caja 0'90 céntimos. En Farmacias. Depósito Doctor Camacho.-BADAJOZ.

Doctor Verdejo Acuña

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.-ALMERIA

Dr. J. Gálvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada.

Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5.

AGUILAR DE CAMPO, 1 (Casa nueva del señor Plaza).

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y martes.

Salidas para Ceuta, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escala en Cartagena, Almería y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escala en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los jueves.

Servicio quincenal entre Almería y Gijón.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores de esta Compañía para este puerto, parten de Almería a las 10 de la mañana. RAYO DE EL CAJÓN, 25.

Lubrificantes "SHELL"

A GRAN EL Tan perfecta como la gasolina "SHELL" Surtidor del Boulevard José Alferez Lirola

Médico especialista en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5, Navarro Rodrigo 22

Barriles en corte

Por cesación de negocio se realizan 150.000 barriles de Portugal y Galicia.

De estos últimos, en corrientes, primera y extra. Serrín de corcho

Fábrica en Alhama. — Precios muy reducidos.

JUAN M. BURGOS

Frete al Banco de España

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 21 de Septiembre el magnífico vapor **Infanta Isabel de Borbón**

y el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Septiembre el vapor

P. de Satrústegui

con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Sagrera 2, bajo.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES—Santos Nemesio, de Regina, vg. Juan, Eusiquio, Sozonte, Anastasio, Bb. Esteban Pongraz, Melchor, Grodzey, S. J. y Marcos Crisino, cag. mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II con rito simple y color verde.

Santos de mañana, MIÉRCOLES—La Natividad de Nuestra Señora. Santos Adría, Timoteo, Fausto, Nestor, Eusebio, Néscabo, Zeón, Teófilo, Anón y Neotorio, mrs. Corbisiano, ob. La Misa y el Oficio divino son de la Feria II con rito simple y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS—Hoy en las Siervas de María.

Mañana en la misma Capilla.

A las 8 de la mañana y a las 6 de la tarde.

tambre indulgencia pñer'a todas las veces que visiten la Capilla.

El ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias a todos los fieles que asistan a estos cultos.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS—En la Parroquia de San Pedro dará comienzo el día 7, víspera de la festividad de la Santísima Virgen, para terminar el día 15.

Todos los días a las 8 de la noche, Santo Rosario, Letanias, Novena y Salve solemne.

El día 8, festividad de la Santísima Virgen, a las 9 y m. día Misa con diáconos y sermón.

TRIDUO A LA NATIVIDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN—Se celebrará en la Iglesia del Real Convento de las Puras durante los días 8, 9, y 10 con Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

A NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT—En la Capilla de la Vega se celebrará mañana a las 10 Misa solemne con sermón que predicará el Presbítero, don Domingo Campoy, Salmista de la Catedral.

El próximo domingo, día 12, se celebrará a las seis de la tarde la procesion que anualmente tiene lugar, recorriendo el itinerario de costumbre.

A las 9 de la noche del mismo domingo se quemará un castillo de fuegos artificiales.

SANTO ROSARIO—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

TRIBUNALES

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista del incidente de no admisión de querrela por escándalo público.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Morelo.

Sección segunda.—Causa núm. 14 del año 1926 procedente del Juzgado de Cuenca, por el delito de atentado.

Juicios celebrados

En la sección primera se vieron ayer las causas núms. 163 y 233 de los años de 1924 y 1925 ambas del Juzgado del distrito de la Audiencia por los delitos de hurto y lesiones respectivamente.

Quedaron conculcas para sentencia. En la sección segunda se vio la causa núm. 88 del año 1925, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de falsedad.

Visita de cárceles

Por el personal de Audiencia y Juzgado se verificó esta mañana visita general de cárceles reglamentaria.

Secretaría vacante

El juzgado municipal de Oñiza de Cas

tro, en virtud de la vacante de la secretaría del mismo.

PUNTAS PARA BARRILES CALIDAD SUPERIOR

recios especiales para partidas

Almacenes de Ferretería El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

VIAJEROS

Ha llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

Hotel Simón—Don Leonardo Payo Urrutia de Bilbao, don Perfecto Porcel de Guadix y don José Serrano Bautista de Marla.

Hotel Continental—Don Antonio Navaja D'igado de Málaga, don Marcos Sánchez y don José Ballesta Jodar de Huéscar, don Agustín Rodríguez Sánchez de Guadix, don Eduardo Cervera y señora de Granada, don Manuel Vázquez Usabiaga de Serón.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las 48 horas últimas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor noruego «Segovia», de Denia, con carga general y 2 pasajeros de tránsito.

—Idem español «Cabo Peñas», de Aguilas, con carga general y 16 pasajeros.

—Idem id. «Cabo Nao», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Roberto R.», con carga general y 16 pasajeros.

—Idem idem «Vinaroz», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Capitán Segarra», de Cartagena, con carga general y 9 pasajeros.

—Idem idem «Mariano Cano», de Valencia, con carga general y 10 pasajeros.

—Goleta idem «Venus», de Melilla, en lastre.

—Idem idem «Piedad», de Cartagena, con abono.

—Idem idem «Unión», de Cartagena, con abono.

—Land idem «María y Luisa», de Cartagena, con abono.

—Idem idem «Joven Trinidad», de Torrvieja, con patatas.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor noruego «Segovia», para Oslo y escalas, con carga general.

—Idem español «Cabo Peñas», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Mariano Cano», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Capitán Segarra», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Cabo Nao», para Cartagena, con carga general.

—Idem idem «Roberto R.», para Aguilas, con carga general.

—Idem idem «Vinaroz», para Motril, con carga general.

—Goleta idem «Venus», para Cartagena, en lastre.

—Pallaboj idem «Angela» para Adra, en lastre.

—Idem idem «Joaquín Barceló», para Adra, en lastre.

—Idem idem «Vicente Maspons», para Cartagena, en lastre.

—Balandra idem «Tevesa Alberola», para Mazarrón con mineral.

Traspaso droguería

Negocio antiguo y acreditado, amplio local y situado en lo mejor de la población, se traspasa.

Informar, en esta Administración.

EL CODIGO DEL TRABAJO

Los nuevos Tribunales Industriales

Ha publicado la «Gaceta» la conclusión del Código del Trabajo. El libro cuarto se refiere a los Tribunales Industriales y modifica lo legislado acerca de esta materia. Es interesante la relación de Tribunales Industriales que se crean con arreglo al artículo 423 del nuevo Código del Trabajo.

En Almería se crean tres que corresponden a Almería, Cuevas de Vera y Sorbas,

DECOMISOS

De la Delegación de Abastos

Por la Delegación de Abastos fueron decomisados ayer a un industrial ciento ochenta kilos y medio de pan por encontrarse todos faltos de peso, y a otro tahonero, cuarenta y cuatro por la misma causa.

La distribución de los doscientos veinticuatro kilos y medio a que asciende el total del decomiso se ha hecho en la siguiente forma:

- Hermanitas de los pobres, 75.
- Manicomio, 29 1/2.
- Convento de las Claras, 34.
- Tienda Asilo, 30.
- Siervas de María, 25.
- Convento de las Puras, 15.
- Prisión Provincial, 15.
- Un pobre, uno.

Por no estar en condiciones para el consumo público han sido retirados de la venta unos veinte kilos de camarones, pescadillas, bogas y bacaladillas.

Se recuerda nuevamente al público la necesidad de pasar por el reposo establecido en la plaza de Abastos y comprobar el peso y calidad de todos cuantos artículos compren.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

Pablos el día domingo. Carta oficial circular del Jefe de Gobierno al Gobernador civil.

—Manifiesto y telegrama que publicamos en nuestro número anterior.

—Acuerdo de la Comisión provincial señalando el período voluntario de cédulas por tres meses.

—Movimiento natural de la población ocurrido durante el mes de Julio en la provincia y en la capital.

—Asuntos judiciales y edictos municipales.

SANDALOPIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gosnán de Saneuol, etc.» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito crecen e. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fadsse de Imitaciones. Pedid SANDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe 9

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibir, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Carro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

«LA INDEPENDENCIA».—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Puencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

lado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas

FIRMA BIEN LEGIBLE

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestia, de la blenorragia, gonorrea, gonorrea y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestras de «AZUCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídanlos a García.—Apartado 662, Madrid.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS

en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERDO de VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERDO DE VIVAS PÉREZ.

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Folleto de LA INDEPENDENCIA (27)

«Biblioteca Patria» de obras premiadas

LA VERDAD EN EL AMOR

NOVELA POR Rafael Pérez y Pérez

po suavísimo de un corazón ingenuo, don Lorenzo Montalvo habría contado a su nieta la historia de su vida para que el relato triste la sirviese de saludable enseñanza. Pero, no. No se atravesaba... ¡se a-t-n apretada la cerradura del cofre donde guarda sus memoranzas! ¡Teme tanto que al abrirle saigan en tropel impetuoso lágrimas acerbos, dolores prolijos, quejas crueles!...

los ojos, que miro no sea a tus millo- nes, a quienes más de cuatro distingui- dos vagos hagan una apasionada de- claración de amor.

—Está tranquilo, abuelito, asegura Mariflor. Yo miraré con lentes de aumento para que ningún detalle se escape y te tendrá al corriente de todo. ¿Comprendes? De todo.

—Piensa que tus cartas van a ser mi único consuelo durante tu ausencia.

—Juan María Valcárcel me ha prometido que vendrá a verte de velada, cuando ya se han ido tus amigos y tú te aburres.

—¡Pobre Juan María!... suspira con infinita conmiseración el viejo.

—¡Sorprendida la muchacha, nota una reticencia y pide perentoria una explicación.

—¿Por qué de las compadres, abuelo? —No, por nada... rehúsa el señor de Montalvo que no quiere dar credidumbre a sus sospechas, ni descubrir secretos que adivinó, y de los cuales el mismo interesado es posible que no se haya dado cuenta. ¿Te has despedido ya de él?

—Anoche; estuvimos en su casa. ¿No te lo dije Guillerme? Pero quedamos en que vendría a despedirme esta mañana y no acompañaría en el auto hasta la estación de Montemar.

ba un gusto nada vulgar y la costumbre de ver y de observar; hablaban de una educación artística muy superior a todo lo que de Piedrahola se pudiera esperar.

—Esto es cosa de mi hijo, dijo el anciano; él se lo arregla a su antojo...

Juan María bajó vestido con uno de sus trajes oscuros, que le favorecía extraordinariamente. Siguiendo la costumbre del país y guardándose de incurrir en imitaciones ridículas, el mayorazgo acreditó su discreción una vez más, haciendo servir en el gran comedor de la planta: baja el clásico y españolísimo chocolate. Enredáronse en una controversia artística; Juan María habló de sus viajes, el conde contó sus impresiones de Rusia, donde estuvo de agregado al comienzo de su carrera; casi se pusieron de acuerdo para ir juntos a Suiza una quincena, cuando la condesa y Mariflor estuviesen instaladas en San Sebastián o en Biarritz; y allí, en tan escabroso entretenimiento, se les pasara la tarde toda, entera, si Mariflor no se levantara de rondón declarando que tenía que hacer otras vistas de despedida.

Juan María les acompañó a todas partes. En casa del notario, Mariflor notó el desabrimiento de Natí y el gesto contrariado y hosco de Juan María Valcárcel. Apenas habló éste algunas palabras; las de Natí fueron a veces, intencionadas e irónicas, envolviendo a él y a Mariflor en una mirada extraña. La de Montalvo, sintiéndose violenta, acortó la visita.

De allí pasaron a casa de don Guillerme, el cual estaba peleándose con una vieja en aquel preciso momento; la vieja acababa de almorzar y el botecario acababa de echarla con cajas destempladas a la calle.

—Les recibí en la botecaria; también a Guillerme le era muy simpático don Guillerme. Juan María y Mariflor aprovecharon estos escasos momentos de apartamiento para despedirse en cortas y emocionadas palabras, por el era aquel el último aparte que podían aprovechar en el escaso tiempo que les quedaba de estar juntos.

—Estos Valcárcel son muy interesantes, indicó el conde encendiendo un habano ofrecido por el botecario.

—Gente de cepa ra cía, amigo mío, remachó don Guillerme, contento de ver a alguien apreciar el mérito de estos incomprendidos luchadores.

—Creo que debe ser una familia de abolengo; tienen rasgos característicos y muy notables el padre y el hijo.

—Sí, la raigambre es hidalga, aunque luego hubo entronques con la burguesía, pero buscando bien podría establecerse una genealogía bien alineada. Sólo que ellos no se preocupan... T nto les da.

—Hacen bien, dijo gravemente Guillerme Montalvo; no hay mejor nombre que el que uno mismo se forma...

Al estribo del automóvil, Juan María se despidió. El conde le abrazó llamándole (cosa extraordinaria) «mi